



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0460/05/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/1917

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de mayo de 2023

BLANCA GUADALUPE PARRA PAREDES

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 16 de Mayo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MADERA Y HABILITADOS LOS ALAMOS con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH/0842/2019 de fecha 21 de Junio de 2019, que cuenta con el código de identificación **T-08-017-PAP-001/19** ubicado en FRACCION DE LA PARCELA 62 Z-1 P1/1 SIN COLONIA C.P. 31604 Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 540.4 Metros cúbicos	22	203	224	26602759	26602780
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 45.361 Metros cúbicos	3	228	230	26602781	26602783

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



2011

Género:		PINO	
Existencia nicial:	327.354 m ³	Unidad de medida: METROS CUBICOS	16/03/23
		666.001 m ³	FECHA 16/05/23

FECHA	CONTRATO	FECHA	CONTRATO	FECHA	CONTRATO	FECHA	CONTRATO
27/01/23	2545000	243/250	MANUEL EFRAIN GONZALEZ R	TOBOSOCOTLALPA	MAD. ASERADO PINO	49.235m	
10/02/23	2545005	248/250	"	"	"	57.563m	
			MARCELO	DESMARCO (PIN)	LESSP PINO	86.790m	
07/02/23	25930421	2/44	MANUEL GILBERTO BARRERA	TOBOSITON 001/22	MAD. DIAZ DELGADO	27.850m	
"	25930422	3/44	"	"	"	16.970m	
08/02/23	25930372	6/103	"	"	"	11.152m	
"	25930423	4/44	"	"	"	27.400m	
09/02/23	25930424	5/44	"	"	"	16.850m	
"	25930373	7/103	"	"	MAD. DIAZ GARCIA	10.720m	
11/02/23	25930374	8/103	"	"	"	11.840m	
"	25930429	10/44	"	"	MAD. DIAZ DELGADO	15.750m	
"	25930430	11/44	"	"	"	16.520m	
24/02/23	25942384	10946/10947	MAD. DIAZ GARCIA	TOBOSITON 001	MAD. NOLLO PINO	34.000m	
"	25942383	10945/10947	"	"	"	12.220m	
25/02/23	25930331	15/103	MANUEL GILBERTO BARRERA	POBOSITON 001/22	MAD. DIAZ GARCIA	15.840m	
"	25930436	17/44	"	"	MAD. DIAZ DELGADO	15.330m	
02/03/23	25930333	17/103	"	"	MAD. DIAZ GARCIA	16.540m	
"	25930334	18/103	"	"	"	18.121m	

Equivalencia de materia prima transformada 55%

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

WILSON

... y de folios utilizados por
... de la solicitud

PRODUCTO			
Existencia			
Final:	0.000	Unidad de medida: METROS CUBICOS	MADERA ASERRADA
			FECHA
			15/12/2015

[illegible]

BLANCA PARRA P
BLANCA SUPLENTE-PEÑA DANCOS

MÉXICO

St. Ignace

Contacto:

Av. Ejército Nacional 252, Cx. Anahuac,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 21320, Tel. 01 5551 04 90 99 00

ՀԱՅԿԱՆԵՐԻ ՄԱՍԻՆ

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación. De ser el caso, agregue las filas que necesite para completar la información.

[illegible]

BLANCA PARRA P
BLANCA GUARDIA PERDANIS PARRA